

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DE CONCEJO MUNICIPAL
03 DE NOVIEMBRE DEL 2015**

A tres días del mes de octubre del año 2015, siendo las 10:05 horas, el señor Presidente del Concejo Municipal (S) Don Pablo Silva Pérez, da inicio a la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del año 2015. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal el Sr. Jorge Morales Ibarra.

Asisten los Sres. Concejales:

Don Pablo Silva Pérez
Don Mario González Maturana
Doña Karol Muñoz Pérez
Don Gabriel Bilbao Salinas
Don Carlos Urzúa Morales
Don Felipe Rivadeneira Troncoso

Se deja constancia que el señor Alcalde don Luis Antonio Berwart Araya se encuentra participando de la “Misión Tecnológica sobre Eficiencia Energética Chile – Bélgica 2015”, en Bélgica, aprobada en la Vigésima Octava Sesión Ordinaria, de fecha 05 de octubre de 2015.

La Tabla a tratar es la siguiente:

- **LECTURA DE ACTAS**
Acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria, de fecha 05 de octubre de 2015.
Acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria, de fecha 13 de octubre de 2015.
Acta de la Novena Sesión Extraordinaria, de fecha 15 de octubre de 2015.
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**
- **CORRESPONDENCIA DESPACHADA**
- **CUENTA COMISIONES**
- **CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO**
- **TEMAS:**
 - Aporte adicional Proyecto “Puntos limpios Soterrados”.
 - Aprobación cambio de fecha Gira Técnica Internacional “Gestión Territorial, Planificación Urbana y Cultural Sostenible, a realizarse entre los días 15 al 21 de noviembre de 2015 en Perú: Lima y Cusco.
- **INCIDENTES**

LECTURA DE ACTAS

Vigésima Octava Sesión Ordinaria, del 05 de octubre de 2015.

El señor Presidente (S) del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan correcciones que efectuar a esta Acta.

Sin que algún otro Concejal haga uso de la palabra y realicen sus observaciones al Acta, se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Vigésima Octava Sesión Ordinaria, del 05 de octubre de 2015.

Vigésima Novena Sesión Ordinaria, del 13 de octubre de 2015.

El señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan correcciones que efectuar a esta Acta.

El Concejal señor Mario González solicita que:

- *En la Página N° 12 en la votación de que la suplencia de Jefe de Control sea realizada por el señor Roberto Naranjo, no es por unanimidad ya que él no está de acuerdo con la dualidad de funciones, sino que realice sólo la función de Jefe de Control.*
- *En la Página N° 40 párrafo 1 a continuación de Colegios Subvencionados se agregue Colegios Municipales. Y posteriormente, en el mismo párrafo*
Donde dice: Pladeco – Pladetour
Debe decir: Pladeco – Pladetur

El Concejal señor Pablo Silva solicita que:

- *En Página N° 42 Párrafo 1 a continuación de mes de Junio agregar: y que se dé a conocer en qué proceso va tanto el catastro de áreas verdes, como la Licitación de la mantención de nuevas áreas verdes.*

Sin que algún otro Concejal haga uso de la palabra y realicen más observaciones al Acta, este se aprueba por unanimidad correspondiente a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria, del 13 de octubre de 2015 con las observaciones indicadas.

Novena Sesión Extraordinaria, del 15 de octubre de 2015.

El señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan correcciones que efectuar a esta Acta.

La Concejala señora Karol Muñoz *solicita que en Página N° 3* en la votación del tema se cambie su votación ya que ella se abstuvo hasta tener la información que falta enviar desde la Corporación Municipal, por tanto la votación queda de la siguiente forma:

CONCEJAL PABLO SILVA PÉREZ, No Aprueba

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, No Aprueba

CONCEJALA KAROL MUÑOZ PÉREZ, Se Abstiene

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

Sin que algún otro Concejal haga uso de la palabra y realicen sus observaciones al Acta, se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Novena Sesión Extraordinaria, del 15 de octubre de 2015.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

COPIA OFICIO DE ALCALDIA N° 1041 con fecha 23 de octubre de 2015

A : SR. CLAUDIO HERRERA VILLALOBOS, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MAT. : EN ATENCIÓN A SOLICITUDES REALIZADAS EN LA 28° SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EL ALCALDE SOLICITA LAS SIGUIENTES GESTIONES:

-SOLICITA QUE SE CANCELE DEUDA POR CONCEPTO DE CURSO “EMPRESA GESTIÓN LOCAL”

- SE SOLICITA BALANCE DETALLADO DE “ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS”

(SE ENTREGA COPIA A CADA COONCEJAL)

COPIA OFICIO DE ALCALDIA N° 1042 con fecha 23 de octubre de 2015

A : SR. PABLO BRAVO CRUZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL EN ATENCIÓN A SOLICITUDES REALIZADAS EN LA 28° SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EL ALCALDE SOLICITA LAS SIGUIENTES GESTIONES

MAT. : SE SOLICITA CONTRATACIÓN DE UN INGENIERO EN TRÁNSITO, CON LA FINALIDAD DE QUE REALICE MEDIDAS DE MITIGACIÓN FRENTE A LA ALTA CANTIDAD DE TRÁFICO EXISTENTE EN LA COMUNA.

-SE SOLICITA SE RECONSIDERE LA SITUACIÓN DE DESPIDO DE LA SRTA. MAGALI GATICA PASCUAL.

-SE REQUIERE QUE SE IMPLEMENTE CUANTO ANTES EL SISTEMA COMPUTACIONAL Y FORMULARIOS PARA CUMPLIR CON LA LEY DEL LOBBY.

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA OFICIO DE ALCALDÍA N° 1043 con fecha 23 de octubre de 2015

A : SEÑOR HERNÁN CARRILLO RÍOS

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

EN ATENCIÓN A SOLICITUDES REALIZADAS EN LA 28° SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EL ALCALDE SOLICITA LAS SIGUIENTES GESTIONES:

MAT. : SE INSISTE EN MEJORAMIENTO DE AVDA. JOSÉ MARÍA PALACIOS (TAPAS DE ALCANTARILLADO) Y DETERIORO DE CAMINO.

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA OFICIO DE ALCALDÍA N° 1044 con fecha 23 de octubre de 2015

A : SEÑORITA CECILIA CUMICAN MARTÍNEZ, ENCARGADA DE RELACIONES PÚBLICAS

MAT. : EN ATENCIÓN A SOLICITUDES REALIZADAS EN LA 28° SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EL ALCALDE SOLICITA LAS SIGUIENTES GESTIONES:

-SOLICITA SE ENVÍE CARTA DE AGRADECIMIENTO A LA EMPRESA ITER CHILE POR LA INVITACIÓN A LA CONCEJALA KAROL MUÑOZ, A SEMINARIO “COMO CONSTRUIR GOBIERNOS CONFIABLES”, EN LA CIUDAD DE OLMUÉ.

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

ORD. DAF. N° 150 de fecha 14 de octubre de 2015

A : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA Y CONCEJO MUNICIPAL

MAT. : EN ATENCIÓN A SOLICITUDES REALIZADAS EN LA 26° Y 27° SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

- RESPECTO AL PUNTO DONDE SE SOLICITAN LAS CONCILIACIONES BANCARIAS, SE INFORMA QUE EL PERSONAL DE LA DAF NO HA REALIZADO ESTAS LABORES DEBIDO A LA CARGA DE TRABAJO.

CON EL AFÁN DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTA MEDIDA DE CONTROL FINANCIERO, SE HAN REALIZADO CONVERSACIONES CON LA EMPRESA CAS CHILE PARA MANTENER OPERATIVO EL MENCIONADO MÓDULO.

- EN DONDE SOLICITAN VALOR DEL ARRIENDO DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, SE INFORMA QUE ESTE MONTO ASCIENDE A \$ 4.100.000.- APROX.

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA OFICIO DE ALCALDÍA N° 1045 con fecha 23 de octubre de 2015

**A : SEÑOR FERNANDO VERGARA RIVEROS
ENCARGADO DE OPERACIONES**

MAT. : EN ATENCIÓN A SOLICITUDES REALIZADAS EN LA 28° SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EL ALCALDE SOLICITA LAS SIGUIENTES GESTIONES:

-SOLICITA SE PINTEN LOS DISTINTOS PASOS PEATONALES, YA QUE CON EL PASO DEL TIEMPO YA NO SE NOTAN.

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

ORD. DIDECO N° 447 de fecha 21 de octubre de 2015

A : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA Y CONCEJO MUNICIPAL

MAT. : EN ATENCIÓN A CONSULTAS DE LA FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL, SE DA RESPUESTA EN CUANTO A FICHAS APLICADAS, CANTIDAD DE ENCUESTADORES Y CUADRO DE PORCENTAJE.

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

ORD. N° 10849 de fecha 23 de octubre de 2015

**A : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA Y CONCEJO MUNICIPAL
DE : INSPECTOR FISCAL DE EXPLOTACIÓN CONCESIÓN INTERNACIONAL RUTA 5, TRAMO SANTIAGO TALCA Y ACCESO SUR A SANTIAGO.**

MAT. : INFORMA SOBRE CICLOVÍA EN CALLE DE SERVICIO A SAN FERNANDO ENTRE DOLE Y CHILETABACOS, RUTA 5 SUR.

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA OFICIO DE ALCALDÍA N° 1067 de fecha 30 de octubre de 2015

**A : SEÑOR PABLO BRAVO CRUZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

MAT. : EN ATENCIÓN A SOLICITUDES REALIZADAS EN LA 29° SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EL ALCALDE SOLICITA LAS SIGUIENTES GESTIONES:

- SOLICITA SE DE PRONTA RESPUESTA A SOLICITUD EFECTUADA POR CONCEJALES DEL REINTEGRO DE FUNCIONES A LA SRTA. MAGALY GATICA PASCUAL.**
- SE SOLICITA QUE EL SECTOR DE LAS PEÑAS CUENTE CON PARADEROS.**
- SOLICITA LA COMPRA DE UN CAMIÓN ELECTRICO EN EL MUNICIPIO, DEBIDO QUE EL ANTERIOR ESTA CHOCADO.**
- SOLICITA CITAR A ENCARGADO DE ÁREAS VERDES CON LA FINALIDAD DE VER TEMA DE LA SEDE SANTA BARBARA, LA QUE SE ENCUENTRA SIN AGUA, DEBIDO A UNA DEUDA DESDE EL MES DE JUNIO.**
- SE REQUIERE QUE EL JEFE DE CONTROL DE A CONOCER INFORMES TRIMESTRALES EL ÚLTIMO DEL AÑO 2014 Y TODOS LOS DEL AÑO 2015.**

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA OFICIO ALCALDIA N° 1068 de fecha 30 de octubre de 2015

**A : SEÑOR FERNANDO VERGARA RIVEROS
ENCARGADO UNIDAD DE OPERACIONES**

MAT. EN ATENCIÓN A SOLICITUDES REALIZADAS EN LA 29° SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EL ALCALDE SOLICITA LAS SIGUIENTES GESTIONES:

- SE REITERA SOLICITUD DE ARREGLAR CABLEADO QUE CUELGA LOS POSTES DE LUZ, EN ALGUNAS CALLES DE LA CIUDAD.
- SE SOLICITA QUE SE SOLUCIONE EL TEMA DEL BASURAL QUE SE PRODUCE EN LA ENTRADA DE POB. SAN HERNÁN.
- SE SOLICITA INSTALACIÓN DE CONTENEDORES DE BASURA EN LOS SECTORES RURALES.
- SE REITERA SOLICITUD DE INSTALACIÓN DE SEÑALETICAS FALTANTES DE NO BOTAR BASURA Y DE NO ABANDONAR ANIMALES EN LA VÍA PÚBLICA.
- SOLICITA EL ARREGLO DE LUMINARIAS EN ALGUNOS SECTORES DE PUENTE NEGRO
- SOLICITA QUE SE REVISE EN TERRENO LOS DAÑOS CAUSADOS POR SUBIDA DEL RIO EN INVIERNO EN BALNEARIO DE PUENTE NEGRO Y EMPEZAR CON TIEMPO CON ARREGLO DE ESTE.
- REITERA SOLICITUD DE ARREGLO DE CALLES, ESPECIFICAMENTE EN AVDA. LOS PALACIOS Y CALLEJONES DE PUENTE NEGRO.

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA OFICIO ALCALDIA N° 1069 de fecha 30 de octubre de 2015

**A : SEÑOR ROBERTO NARANJO SANHUEZA
ASESOR JURIDICO**

MAT. EN ATENCIÓN A SOLICITUDES REALIZADAS EN LA 29° SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EL ALCALDE SOLICITA LAS SIGUIENTES GESTIONES:

- REQUIERE SE REALICE UNA NORMATIVA U ORDENANZA, PARA EVITAR DEMOLICIONES DE CASA PATRIMONIALES
- REQUIERE QUE EL ASESOR JURIDICO ESTUDIE ANTECEDENTES PERTINENTES PARA LA POSIBILIDAD DE DECRETAR EL NOMBRAMIENTO DE PUENTE NEGRO COMO ISLA DE BRIONES.

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

OF. N° 449 de fecha 15 de septiembre de 2015

**A : SEÑOR ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL
DE : SEÑOR ALEJANDRO SANCHEZ, SECPLAN (S)**

MAT. : DA RESPUESTA A SOLICITUD REALIZADA EN SESIÓN ORDINARIA 24, SOBRE ANTECEDENTES DEL PROGRAMA DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA DE LA COMUNA.

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

ORD. N° 1425 de fecha 14 de octubre de 2015

A : ALCALDE DE LA COMUNA Y CONCEJO MUNICIPAL
DE : DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD, SEÑOR OLIVER LOPEZ PEREZ

MAT. : INFORMA QUE ES NECESARIO PARA ENROLAR CAMINOS RURALES DE LA COMUNA CON EL FINA DE POSTULARLOS A PAVIMENTACIÓN, CONTAR CON LAS ESCRITURA DE LOS PROPIETARIOS COLINDANTES A ESTOS CAMINOS, PARA QUE LA DIRECCIPÓN LLEVE A CABO EL ANALISIS JURÍDICO Y EVALUACIÓN TECNICA PARA DEFINIR SI PROCEDE INCORPORARLOS A SU RED.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

ORD. N° 1366 de fecha 08 de octubre de 2015

A : SEÑOR ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL
DE : DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD, SEÑOR OLIVER LOPEZ PEREZ

MAT. : RESPONDE A INQUIETUD POR PROBLEMAS EN ACCESO A TERMAS DEL FLACO, POR RUTA I-45, SITUACIÓN QUE PREOCUPA A LA CÁMARA DE TURISMO CORDILLERA ALTO COLCHAGUA AG.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

CORRESPONDENCIA DESPACHADA**ORD. N° 42 DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2015**

DE : SR. JORGE MORALES IBARRA, SECRETARIO MUNICIPAL
A : SR. LUIS ANTONIO BERWART ARAYA, ALCALDE

MAT. : RTE. SOLICITUDES DE CONCEJO MUNICIPAL EFECTUADAS EN LA TRIGÉSIMA SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL, REALIZADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2015.

CUENTA COMISIONES

El señor Presidente cede la palabra al señor Carlos Urzúa Morales Presidente de la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto para que informe al respecto.

El Concejal señor Urzúa señala que se encuentra pendiente el Acta de la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto del día 13 de octubre en la que estuvo presente Representantes de Essbio la que aún no se encuentra terminada ya que no han enviado la información expuesta ese día no han enviado presupuesto.

El Concejal señor Felipe Rivadeneira Troncoso indica que se encuentra pendiente un Acta de la Comisión Cultura y Turismo de fecha 15 de octubre, donde se trató la entrega de informe de viaje a Seminario en Tacna y Convenio con Municipalidad de Malargue – Argentina.

CUENTA SR. PRESIDENTE

El señor Presidente (S) cede la palabra al señor Administrador Municipal para que informe al respecto.

El señor Administrador solicita que la cuenta del señor Alcalde quede pendiente hasta que el señor Alcalde llegue a la ciudad y la rinda directamente.

- **TEMAS:**

➤ **APORTE ADICIONAL PROYECTO “PUNTOS LIMPIOS SOTERRADOS”**

El señor Presidente(S) señala que se encuentra presente el señor Luis Barboza, Arquitecto de la Secplac para que explique sobre el tema.

El señor Barboza señala que hace un tiempo se presentó ante el Concejo Municipal el Proyecto Puntos Limpios Soterrados en donde se explicó y mostró el proyecto, además se manifestó la intención de ocupar unos recursos obtenidos a través de un concurso en el cual postuló Daniela Rojas Encargada de Medio Ambiente y quedó seleccionado. Este monto es de \$216.000.000.- A continuación explica lo siguiente:

Proyecto

LÍNEA DE FINANCIAMIENTO RESIDUOS SÓLIDOS SUBDERE:

<i>Monto a financiar por SUBDERE son</i>	<i>=5000 UTM.</i>
<i>UTM enero de 2016</i>	<i>=\$ 43.198.-</i>
<i>Valor en pesos</i>	<i>=\$ 215.990.000.-</i>

- *Proyecto Original presentado.*

6 Puntos limpios soterrados de 4 contenedores valor total de \$ 192.066.000.-

1 Kit camión para elevación valor total de \$ 3.536.442

Instalación de los 6 Puntos Limpios Obras civiles valor total de \$ 17.742.063.-

Total del Proyecto: = \$ 213.344.505.-

El señor Barboza indica que la Subdere al entregar los recursos estos no alcanzan para financiar la obra civil que debe ejecutar el Municipio, el Municipio debe licitar la obra civil previamente, que consiste en la ejecución de los agujeros en donde serán instaladas las maquinas hidráulicas, un muro de contención de hormigón armado y un entorno a este punto limpio, posteriormente la Empresa instala el aparato hidráulico con un tipo de sujeción especial. Es por esto que el Proyecto sube su costo y se debe modificar de la siguiente manera:

- *Proyecto modificado.*

6 Puntos limpios soterrados de 4 contenedores valor total de \$ 192.066.000.-

1 Kit camión para elevación valor total de \$ 3.536.442.-

Instalación de los 6 Puntos Limpios Obras civiles valor total de \$ 28.484.684.-

Total del Proyecto: = \$ 224.087.126.-

La diferencia que se produce entre el primer presupuesto presentado y el actual es de \$10.742.621.- Debido a mejoras en la ejecución de las obras civiles previa a la instalación de los contenedores, se debió mejorar el estándar de construcción para una mayor precisión constructiva.

La diferencia que no cubre el monto indicado por la Subdere, asciende a \$8.097.126.-

Operación:

Compromiso de aporte municipal para mantención y operación del programa = \$25.456.000.-

El señor Barboza indica que al principio el equipo que trabajó en este Proyecto no tenía claro el monto de la Subdere, recién el 14 de octubre se enteraron que se necesitaba un mayor aporte. Agrega que si la Empresa que realice la obra civil comete un error y queda mal, no se puede instalar la máquina ya que no se puede reparar, sino que a la primera debe quedar bien, con los plomos correspondientes. Indica que en conjunto con el señor Carlos Tapia Funcionario de la Secplac que también es parte del equipo idearon asignar tiempos de ejecución más largos ya que son 6 puntos. Anteriormente se cometió un error en tomar todo un conjunto, que una empresa en forma global realizaría todo en un tiempo más reducido, o en forma simultánea, y la verdad es que la Empresa instalará faena, va a ejecutar y se va a movilizar de un lado a otro y lo más caro es que debe hacer un arriendo de moldaje metálico de alta precisión, y este no existe en la región y hay que arrendarlo en Santiago. Agrega que hay dos alternativas: 1. El Concejo Municipal aprueba el aporte adicional de \$8.097.126.- al Proyecto, o 2. Que en vez de hacer 6 puntos limpios se realicen

solo 5 puntos y se recorta el Proyecto. Indica que lo correcto y a opinión personal sería correcto que el Concejo aprobara el aporte.

El Concejal señor Carlos Urzúa consulta si la Empresa de obras civiles debiera preocuparse en buscar el moldaje metálico.

El señor Barboza señala que en este caso en las bases técnicas de licitación queda claro que el Ito verificará y solicitará toda la información y la ejecución de la forma que se necesita con esos moldajes.

El Concejal señor Mario González solicita que el señor Barboza recuerde los puntos limpios en la ciudad.

El señor Barboza señala lo siguiente:

- Punto 1. Avda. Bdo. O'Higgins con Tres Montes (afuera del Colegio Olegario Lazo Baeza).
- Punto 2. Curalí con Guadalupe (afuera del Colegio Washington Venegas).
- Punto 3. Argomedo con Valdivia (frente al Liceo Neandro Schilling, en la Plaza).
- Punto 4. Avda. Manso de Velasco con Olegario Lazo (Plaza de juegos, entre Liceo Comercial y José Gregorio Argomedo).
- Punto 5. Parque Los Barrios.
- Punto 6. Calle Negrete con Cardenal Caro (afuera de la Escuela Hno. Fernando de la Fuente).

El Concejal señor Mario González sugiere que se considere Manso de Velasco con Valdivia, particularmente afuera de la multicancha y tener un buen manejo del proceso de sacar los residuos para que no exista que se llene el punto y esté todo afuera. Agrega que en el Presupuesto debe considerarse una glosa para el reciclaje, ya que este Proyecto es innovador y hay que darle continuidad.

La Concejala señora Karol Muñoz consulta si se puede marcar o diferenciar con color el contenedor para que las personas no se confundan y efectivamente depositen lo que corresponda en el contenedor.

El señor Barboza señala que los puntos señalados anteriormente son uno para vidrios, otro para cartón y así sucesivamente; no se encontrarán los reciclajes juntos.

El señor Presidente (S) somete a votación el aporte adicional de \$8.097.126.- al Proyecto "Puntos Limpios Soterrados".

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

CONCEJALA KAROL MUÑOZ PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE (S), Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, el aporte adicional de \$8.097.126.- al Proyecto “Puntos Limpios Soterrados”.

- **APROBACIÓN CAMBIO DE FECHA GIRA TÉCNICA INTERNACIONAL “GESTIÓN TERRITORIAL, PLANIFICACIÓN URBANA Y CULTURAL SOSTENIBLE”, A REALIZARSE ENTRE LOS DÍAS 15 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2015 EN PERÚ: LIMA – CUSCO.**

El señor Presidente (S) cede la palabra al señor Administrador Municipal quien informará al respecto.

El señor Administrador Municipal señala que en la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Concejo Municipal se había aprobado la asistencia a esta Gira Técnica del Concejal señor Felipe Rivadeneira, quien por razones de cambio de fecha de la Empresa que realiza la gira no se habría concretado, es por esto que hoy se solicita la aprobación del cambio de esta Gira.

El señor Presidente (S) somete a votación del Concejo Municipal el cambio de fecha de la Gira Técnica Internacional “Gestión Territorial, Planificación Urbana y Cultural sostenible”, para los días 15 al 21 de noviembre de 2015.

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

CONCEJALA KAROL MUÑOZ PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE (S), Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, el cambio de fecha de la Gira Técnica Internacional “Gestión Territorial, Planificación Urbana y Cultural sostenible”, para los días 15 al 21 de noviembre de 2015 al señor Rivadeneira Troncoso quien viajará en avión según disponibilidad de vuelos.

INCIDENTES

El Concejal señor Gabriel Bilbao: Solicita al señor Presidente (S) ceder sus minutos de intervención a la señora Natalia Montecinos Riquelme Presidenta de la Asociación de Funcionarios Materno Infantil, quien se refiere principalmente al estado de deudas que tiene la Corporación con ellos, señala que han realizado reuniones con el Encargado del Área de Salud llegando a acuerdos pero que a la fecha no se han cumplido. Estas deudas se refieren a la no cancelación de cuotas sindicales, aporte Municipal al servicio de bienestar de la APS Comunal, cuotas de préstamos descontados por planilla a los socios, entrega de bono adicional con motivo de Fiestas Patrias y Navidad, resolución del concurso público, por la Ley de Alivio, viáticos impagos, deudas de cotizaciones en las AFP meses de agosto y septiembre más deuda histórica de 6 meses a la fecha correspondientes a octubre, noviembre y diciembre del 2003 y enero, febrero y marzo del 2004, y deudas de Isapres.

Encontrándose presente el señor Leonidas Quiroga Jefe de Área de Salud de la Corporación Municipal el señor Presidente (S) le solicita que pueda dar alguna respuesta a estos casos.

El señor Quiroga indica que muchos de esos temas se han tratado de solucionar y ya se han conversado con la señora Montecinos, sugiere que se reúnan para conversar los temas pendientes. En cuanto a la Ley de alivio ya se remitió el Decreto, en cuanto a las cotizaciones se han ido resolviendo de a poco quedando pendiente 2010 - 2011, en cuanto a Convenio firmado con el Sindicato no existe pero la Corporación en estos años ha tenido la voluntad de entregar este Bono adicional pero este año no se pudo específicamente por falta de recursos. Agrega que como todos saben la planilla per cápita alcanza sólo para un 90% de los sueldos, por lo cual no quedan recursos para otorgar otros beneficios a los funcionarios. En términos generales se compromete a dar una respuesta a cada una de las peticiones.

Los señores Concejales solicitan al señor Quiroga poder conversar con la señora Montecinos, y sugieren estudiar el Presupuesto para el próximo año.

El señor Presidente (S) agradece la intervención de la señora Montecinos y del Señor Quiroga y espera que se llegue pronto a un buen acuerdo. A

continuación el señor Presidente (S) solicita la venia de los señores Concejales para que la señora Marta Ramírez Jueza del Juzgado de Policía Local pueda exponer una situación.

La señora Marta Ramírez informa que: *“a principios de octubre de este año nos enteramos extraoficialmente que se extendió al Departamento de Administración y Finanzas un terminal con el sistema computacional del Tribunal, este sistema lleva el historial de todos los procesos judiciales e infraccionales que se tramitan en el Juzgado, desde ese terminal se puede ingresar, modificar o borrar todo tipo de información de tramitación de causas, lo que es grave y peligroso ya que atenta contra la independencia de las labores judiciales, más aún cuando la Ilustre Municipalidad puede ser, y así es, parte en algún proceso. Requerido verbalmente a don Claudio Herrera y a don Pablo Bravo, oficiándose por escrito el 14 de octubre a fin de solicitar la eliminación del terminal por considerarlo intervención indebida e ilegal, hasta la fecha se mantiene la situación, lo cual atenta no sólo contra la independencia del Tribunal sino lo que es más grave ya que pone en peligro la certeza y veracidad de las información que contiene el sistema informático del Tribunal. Lo que pongo en conocimiento del Concejo Municipal para los fines que estimen convenientes”*.

El Concejel señor Mario González considera la situación grave y solicita una reunión interna para dar solución, esta intervención no puede ocurrir y hay que tomar cartas en el asunto.

El señor Administrador Municipal, informa que en reunión sostenida con la Magistrado se oficializó a Computación para que el terminal fuera sacado. Solicita que el señor Claudio Herrera Director de Administración y Finanzas pueda aclarar este hecho, ya que nunca ha sido la intencionalidad de la Administración intervenir en las labores del Juzgado de Policía Local.

El señor Herrera indica que tiene instrucción de hacer gestión Municipal y eso implica el tema de los ingresos, *“se tiene contratado aplicaciones para los distintos departamentos, esa base de datos se cruza con tesorería y con el tema de los cobros. La aplicación se instaló en mi equipo justamente para realizar consultas y cruce de información, el tema se debió a que a la Empresa Don Ganadero se le cursó una infracción por no tener patente, la Empresa gestionó para obtener patente, llegando a mi escritorio dicha solicitud consulté si había cancelado la multa, la cual no había pagado y tampoco se había presentado a la citación, entonces al otorgar o renovar yo debo estar seguro de que no tenga deudas pendientes y esa información se cruza con otros sistemas”*. ” Lo que ocurre es que yo podría solicitar la información al Juzgado

pero no tendría la rapidez que necesito.” Agrega que los privilegios son solo de investigar y no de hacer otro tipo de modificación.

La Concejala señora Karol Muñoz considera esta falta gravísima, ya que se interviene una unidad que es un poder autónomo, se toman decisiones sin consensuar con quien corresponde, mostrar y demostrar que no hay ninguna intervención en las carpetas legales del Juzgado es una falta de respeto enorme que es tan grave como una decisión mal tomada. Esta situación podría incidir en la destitución de la Primera autoridad Comunal, y la responsabilidad de los Concejales es presentarla. Solicita que el jurídico realice investigación para establecer responsabilidades, sumario administrativo si lo amerita, y que no vuelva a ocurrir más. Apoya la moción los Concejales señores Mario González Maturana, Gabriel Bilbao Salinas, Pablo Silva Pérez y Carlos Urzúa Morales.

El señor Herrera interviene para señalar que *“si bien la constitución y funcionamiento del Juzgado, DOM y Tránsito están bajo una normativa para su funcionamiento, excepto la Magistrada todos somos funcionarios municipales, y la aplicación que se controla y el contenido a través de la base de datos son Municipales, es el Municipio el dueño y el que paga, no es la Dirección ni el Departamento”*.

La señora Ramírez indica que los datos no son encriptados, por tanto si el señor Herrera tiene un terminal arriba puede hacer lo que hace cualquier actuario en un Tribunal, modificar, ingresar, borrar.

El Concejal señor Carlos Urzúa señala que el grave problema es que el señor Herrera no solicitó autorización ni pidió clave de acceso directamente a la Magistrado.

El señor Presidente (S) indica que ante los dichos del señor Herrera indicando que todos los elementos que se utilizan son Municipales y se podría intervenir bajo esa lógica, señala que bajo esa misma lógica los elementos del poder judicial no se pueden intervenir independientes que los elementos y recursos son del Estado de Chile. Agrega que la Magistrado al no tener la certeza obviamente provoca dudas, además no es legal, no se ha realizado en otras Municipalidades.

El Administrador Municipal interviene para aclarar y agradecer el rol que cada uno de los funcionarios cumple dentro de cada departamento. Agrega que la Administración ha entregado todas las herramientas necesarias para el funcionamiento del Juzgado y reconoce el gran trabajo y liderazgo que realiza la señora Marta Ramírez, así como también el trabajo de gestión que realiza el señor Claudio Herrera para recaudar los dineros necesarios para responder a

todas las necesidades diarias que tiene el Municipio. Entendiendo que no hubo mala intención de su parte y conversado con el señor Herrera de que todo lo que necesite para realizar su trabajo debe ser solicitado por escrito o en forma verbal con quien corresponda y una forma de garantizar el trabajo del Juzgado de Policía Local el terminal será retirado y pide sinceramente las disculpas a la Magistrado.

El señor Mario González insiste en que la Administración realice una investigación sumaria, hubo denuncia pública y no se puede dejar pasar y los Concejales tienen el deber de velar por la fe pública.

El señor Administrador Municipal informa que en conjunto con el Asesor Jurídico el tema ya fue conversado y se tomarán las medidas administrativas correspondientes, para la tranquilidad de todos.

El señor Presidente (S) agradece la presencia de la Magistrado señora Marta Ramírez Fritz y del Director de Administración y Finanzas don Claudio Herrera Villalobos para denunciar y aclarar el tema recién tratado.

El Concejal señor Mario González: Solicita que se dé audiencia con el señor Alcalde a la Directiva del Club Deportivo de Puente Negro para tratar el tema de la intervención que se realizará en la cancha del sector.

La Concejala Señora Karol Muñoz: Solicita que el Padem y el Informe de Salud sean entregados en planilla Excel, y que también se informe los gastos del año 2015.

Solicita mayor mantención a la cancha N° 1 del Estadio Municipal, ante denuncia del señor Jorge Salazar Presidente de Colchagua Club de Deportes quien informa que el césped se encuentra en muy malas condiciones para jugar. Requiere que se envíe carta de agradecimiento a la Presidenta de la Asociación de Patrimonios de la ACHM por haber elegido a San Fernando como Sede de este Encuentro recién realizado.

Solicita que se agradezca por escrito a los funcionarios municipales que participaron y apoyaron en el Encuentro de Patrimonio.

El Concejal señor Felipe Rivadeneira: Requiere solicitar a Carabineros para que realicen más rondas en diferentes sectores de la ciudad, y así evitar algunos robos y asaltos.

Solicita que se vea la posibilidad de comprar un terreno y construir una Vega para instalar la Feria Libre.

Insiste en que se realice revisión a la esterilización de instrumentos en el Consultorio Centro.

Insiste en revisar situación de la señorita Magaly Gatica y reincorporarla a sus funciones.

El Señor Administrador interviene para informar que el señor Christian Prado Encargado de Áreas Verdes asume la responsabilidad del riego de la Cancha N° 1 del Estadio Municipal y la Empresa Green Garden realizará replantación de semillas. Agrega además que el Municipio ya cuenta con una Ingeniera en Tránsito quien va a resolver tanto los Proyectos de la Secplan y también trabajará en la Dirección de Tránsito.

El Concejal señor Pablo Silva: Le preocupa la situación de los kioscos existentes en la Avda. Manso de Velasco, si se trasladarán junto con la Feria Libre o no.

Realiza entrega de solicitudes que se adjuntan a continuación:



San Fernando, 4 de Noviembre de 2015

N°: 15

De: Pablo Silva Pérez

Concejal San Fernando

Para: Luis Berwart Araya Alcalde San Fernando.

Pablo Bravo Cruz Alcalde (S) San Fernando.

Mat: Cambio de tubo y reparación puente comprometido con localidad Roma.

Solicito a usted, gestionar y cumplir compromiso contraído por su administración, con junta de vecinos del sector, en orden realizar el cambio de tubos y reparación de puente, en entrada camino Iglesia con camino principal de localidad de Roma, dado que este quedo desnivelado desde su instalación, lo que provoca la inundación permanente de vecinos aguas arriba de este.

Pablo Silva Pérez

Rut: 07.659.153-9

Concejal San Fernando.

PSP/mm

Distribucion:

- Alcaldía
- Concejo Municipal
- Junta de vecinos Roma
- Archivo.



San Fernando, 4 de Noviembre de 2015

Nº: 14

De: Pablo Silva Pérez

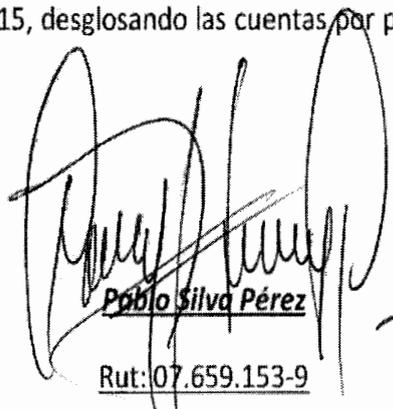
Concejal San Fernando

Para: Luis Berwart Araya Alcalde Municipalidad San Fernando.

Pablo Bravo Cruz Alcalde (s) Municipalidad san Fernando.

Mat: Solicita informe sobre detalle mensual de pasivos acumulados, con desglose de cuentas por pagar de Municipalidad y C orporacion.

De acuerdo con el artículo N° 27 letra C y d, de la ley orgánica municipal, solicito a usted y por su intermedio, que la unidad o departamento según corresponda, de Administración y Finanzas, informe al Concejo municipal, sobre el detalle mensual de los pasivos acumulados durante el presente año, hasta el mes de Octubre 2015, desglosando las cuentas por pagar de la Municipalidad y la Corporación Municipal.



Pablo Silva Pérez
Rut: 07.659.153-9

Concejal San Fernando.

PSP/mm

Distribucion:

- Alcaldía
- Concejo Municipal
- Unidad de Administración y Finanzas
- Archivo.

San Fernando, 4 de Noviembre de 2015

N°: 13

De: Pablo Silva Pérez

Concejal San Fernando



Para: Luis Berwart Araya Alcalde Municipalidad San Fernando.

Pablo Bravo Cruz Alcalde (s) Municipalidad San Fernando.

Mat: Solicita informes trimestrales 2015.

De acuerdo con el artículo N° 29 letra d, de la ley orgánica municipal, solicito a usted y por su intermedio, que la unidad o departamento según corresponda de Control, informe al Concejo municipal, sobre los informes trimestrales del estado de avance del ejercicio programático presupuestario y además respecto del estado de cumplimiento, de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicios incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la Municipalidad o a través de la Corporación Municipal, además, de los aportes que la Municipalidad debe hacer al Fondo Común Municipal y el estado de cumplimiento de pagos, por concepto de asignaciones de perfeccionamiento docente, correspondientes al año 2015.

Pablo Silva Pérez
Rut: 07.659.153-9

Concejal San Fernando.

PSP/mm

Distribucion:

- Alcaldía
- Concejo Municipal
- Unidad de Administración y Finanzas
- Archivo.

San Fernando, 4 de Noviembre de 2015

Nº: 16

De: Pablo Silva Pérez

Concejal San Fernando

Para: Luis Berwart Araya Alcalde San Fernando.

Pablo Bravo Cruz Alcalde (S) San Fernando.



**Mat: Solicitud de registro histórico actualizado y estado de pago de la totalidad de
de patentes municipales de la comuna .**

De acuerdo con el artículo N° 79 letra h de la ley orgánica municipal, solicito a usted, que por su intermedio el departamento de Rentas y Patentes me informe vía oficio, sobre el registro histórico y estado de pago detallado de cada una de las patentes municipales de la comuna y su situación de vigencia actualizada.

Pablo Silva Pérez
Rut: 07.659.153-9

Concejal San Fernando.

PSP/mm

Distribucion:

- Alcaldía
- Concejo Municipal
- Departamento de Rentas y Patentes
- Archivo.



San Fernando, 4 de Noviembre de 2015

Nº: 12

De: Pablo Silva Pérez

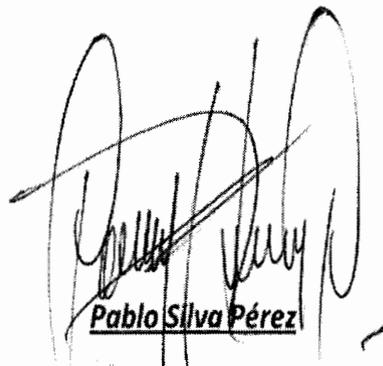
Concejal San Fernando

Para: Luis Berwart Araya Alcalde San Fernando.

Pablo Bravo Cruz Alcalde (S) San Fernando.

Mat: Solicitud de estado de pago de Patente.

De acuerdo con el artículo N° 79 letra h de la ley orgánica municipal, solicito a usted, que por su intermedio el departamento de Rentas y Patentes me informe vía oficio, sobre el estado de pago histórico de patente municipal, de negocio denominado Punto Exprés, ubicado en calle Hermano Fernando de la Fuente N° 403, sector club de Polo de nuestra comuna, a nombre de don Sergio Andrés González Duarte.



Pablo Silva Pérez

Rut: 07.659.153-9

Concejal San Fernando.

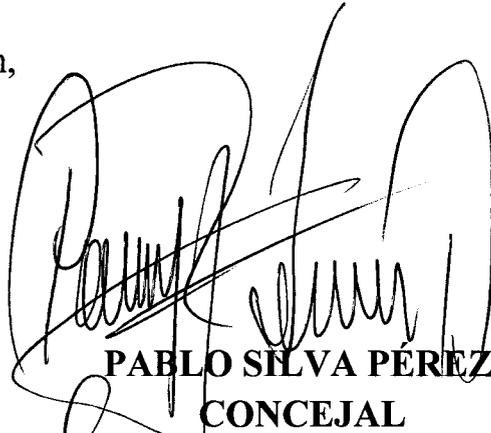
PSP/mm

Distribucion:

- Alcaldía
- Concejo Municipal
- Departamento de Rentas y Patentes
- Archivo.

Sin otro tema que tratar, el señor Presidente (S) cierra la sesión siendo las 14:20 horas.

Para conformidad firman,



**PABLO SILVA PÉREZ
CONCEJAL**

PRESIDENTE (S) DE CONCEJO MUNICIPAL



**JORGE MORALES IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL**